

**JUZGADO TREINTA Y SIETE LABORAL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**



PROCESO: ORDINARIO 2020-00392

DEMANDANTE: VÍCTOR MANUEL VEGA GUTIÉRREZ

DEMANDADO: RAFAEL ALBERTO CORREDOR BENAVIDES

AUDIENCIA PÚBLICA

Fecha de inicio: 20 de febrero de 2023

Hora: 8:51am a 09:35am

En Bogotá D.C., encontrándonos reunidos en la sala virtual del Juzgado Treinta y Siete Laboral del Circuito de Bogotá., en el que se hicieron presentes:

DEMANDANTE: VÍCTOR MANUEL VEGA GUTIÉRREZ

**APODERADO DEMANDANTE: ÁLVARO YESID RODRÍGUEZ
MANRIQUE**

DEMANDADO: RAFAEL ALBERTO CORREDOR BENAVIDES

APODERADA DEMANDADA: DAYAN MAHECHA VEGA

Se autoriza la grabación de la audiencia en los términos del artículo 46 CPT y de la SS, en donde queda constancia del registro de las personas que asistieron a la audiencia.

ETAPAS DE LA AUDIENCIA

Habiéndose surtido las etapas de conciliación, excepciones previas de conformidad con el artículo 77 del CPT y SS. Se dispuso:

DECISIÓN:

PRIMERO: DECLARAR probada la excepción previa de cosa juzgada propuesta por la parte demandada de conformidad con los argumentos expuestos en la parte motiva de la decisión.

SEGUNDO: Por los efectos de la decisión, se ordena la terminación del presente proceso.

TERCERO: COSTAS en esta instancia a cargo de la parte actora, se fijan como agencias en derecho la suma de \$100.000.

Esta decisión queda legalmente notificada en estrados a las partes.

RECURSO:

Se concede el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandante en el efecto suspensivo y, en consecuencia, se envía el presente asunto al Honorable Tribunal Superior De Bogotá D.C. - Sala Laboral, para que le imprima el trámite correspondiente.

ENLACE PARA CONSULTAR LA GRABACIÓN

Podrá consultar la grabación de la audiencia copiando el siguiente enlace en el navegador de su preferencia, el cual lo redireccionará a la página de LifeSize para visualizar la grabación, dividida en 2 partes:

Parte No.1:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/ffc21516-bef3-4725-81bf-b336abbd4abf?vcpubtoken=4bcfcf8d-6096-409c-b225-ofb49ed86000>

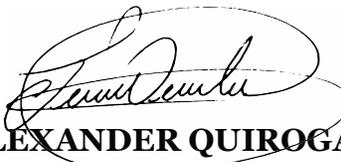
Parte No.2:

<https://playback.livesize.com/#/publicvideo/561e7f33-8cf1-4cbc-9be9-8b8off27d1c7?vcpubtoken=798ea627-a2a4-4b28-81f1-b7733bfa27ca>

El juez


CARLOS ANDRÉS OLAYA OSORIO

El secretario


FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO